

"NEPTUNO" SE FOCALIZÓ EN UNA RESPUESTA BINACIONAL ANTE UN DERRAME DE HIDROCARBUROS:

Naves de las armadas de Chile y Perú participaron en ejercicio en la bahía de Ilo, al sur del país vecino

Una emergencia en el mar generada por el derrame de hidrocarburos desde una embarcación activó los zarpes de una lancha de servicios generales y de un patrullero marítimo. Lo anterior, que fue complementado por la activación de un puesto de mando, además de convocatorias a autoridades y diversos organismos civiles para atender la contingencia en forma paralela por las vías marítima y terrestre, fue parte del ejercicio binacional "Neptuno".

Participaron personal y naves de las armadas de Chile y Perú, con actividades que se concentraron en la bahía de Ilo, cerca del terminal portuario y la ciudad peruana del mismo nombre, ubicada a casi 167 kilómetros al noroeste de Arica.

"Contribuyó a estrechar lazos y compartir experiencias en torno a un ejercicio que tiene por propósito la protección del medio ambiente y nuestros mares", señaló el capitán de navío Hugo Edmunds, comandante naval y gobernador marítimo de Arica. También destacó "la excelente organización y buenas condiciones generales que facilita-



ARMADA

A casi 167 kilómetros al noroeste de Arica se concentraron las actividades.

ron la ejecución de todas las actividades, desde las realizadas en el mar hasta las reuniones en tierra", lo que permitió el establecimiento de un protocolo de contención.

En "Neptuno" intervino la lancha de servicios generales "Arica", que presta servicios en la Cuarta Zona Naval, que se extiende entre el límite con Perú y la comuna de Taltal, en el sur de la Región de Antofagasta. La unidad forma parte de operativos en aguas jurisdiccionales chilenas cuando se detecta la presencia de

pesqueros extranjeros que extraen en forma clandestina recursos marinos, como tiburones azulejos, entre otros.

Ese tipo de naves, según registros de la Armada, generalmente zarpan desde Ilo.

El patrullero peruano "Río Cañete" también formó parte de "Neptuno", que incluyó reuniones de autoridades marítimas fronterizas que atienden delitos como el tráfico de drogas y de productos marinos en veda, además de cruces clandestinos de la frontera.